

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA		
CLAVE 2255404	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: TÓPICOS DE LINGÜÍSTICA 3	CRÉDITOS 8
H. TEOR. 4		TIPO OPTATIVA
H. PRAC. 0	SERIACIÓN 130 CRÉDITOS	TRIMESTRE VII – X

OBJETIVOS GENERALES

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

- Identificar el trabajo que se realice en algún área de estudio de la lingüística, o bien que involucre la interacción de la lingüística con otra disciplina.
- Abordar, en lo posible, trabajos especializados sobre dicha área de estudio.

CONTENIDO SINTÉTICO

Estará en función de los intereses de los alumnos y de la(s) línea(s) de investigación del profesor que imparta la UEA. El tema particular del curso puede insertarse en el marco de cualquier lengua y tratarse desde cualquier perspectiva teórica. Se procurará que los temas abordados en el curso se encuentren dentro de las líneas de investigación más recientes en el área de estudio objeto del curso al momento de ofrecerse la UEA.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Deberán ser acordes con los contenidos que se propongan para el curso aunque, en general, se procurará que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo de una manera dinámica; el profesor será conductor de este proceso y promoverá la participación activa de los alumnos, así como la expresión de sus ideas, dudas y puntos de vista. Se aclararán las dudas surgidas, se profundizará en los aspectos en que sea necesario, haciendo un esfuerzo por llegar a conclusiones. Se promoverá que los alumnos planteen propuestas acerca de temas específicos y emitan opiniones argumentadas acerca de los mismos.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Deberán ser acordes con los contenidos que se propongan para el curso.

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA	2 / 2
CLAVE 2255404	TÓPICOS DE LINGÜÍSTICA 3

Recuperación:

Podrá incluir una evaluación escrita u oral que se hará con base en los contenidos del programa, puede ser de todo el curso o de una parte, y deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE

La que se considere necesaria de acuerdo con los contenidos que se establezcan para el curso.